

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA HIROGOS CIA. LTDA, CON CARÁCTER UNIVERSAL

En la ciudad de La Mana, siendo las 10h00 (am) del día Lunes de 17 de Abril del año 2017, en el domicilio principal de la compañía CONSTRUCTORA HIROGOS CIA. LTDA. Con número de Ruc: 0591729055001, su domicilio principal en el Recinto Toquillal, del cantón La Mana, provincia de Cotopaxi, se reúnen los señores Luis Gonzalo Alpusig Jacho, Digna Isabel Alpusig Jacho (Apoderada de Sr. Jaime Rodrigo Jacho Jami) y Mirian Salome Alpusig Jacho (Apoderada del Sr. Nelson Guillermo Jacho Jami), en sus calidades de socios la compañía, quienes acuerdan en celebrar la Junta General Extraordinaria de socios con el carácter de universal que fue convocada el Viernes 14 Abril del 2017, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Palabras de bienvenida del Presidente y Gerente
3. Lectura y aprobación del Informe del gerente del periodo 2016
4. Lectura y aprobación del Balance General 2016
5. Clausura

Primer punto.- La Srta. Presidenta da la bienvenida a todos los presentes y solicita que se realice la constatación del quórum reglamentario, obteniendo la presencia de los Sres. Luis Gonzalo Alpusig Jacho, Digna Isabel Alpusig Jacho (Apoderada de Sr. Jaime Rodrigo Jacho Jami), y Mirian Salome Alpusig Jacho (Apoderada del Sr. Nelson Guillermo Jacho Jami), quienes que conforman el 100% del Capital Social.

Segundo punto.- La Srta. Presidenta da la bienvenida a los socios de la Compañía e instala la sesión.

Tercer punto.- El Gerente de la Empresa da lectura del informe económico del ejercicio económico 2016, la cual manifiesta que no se desarrollado ninguna actividad económica, manifiesta que solo se necesitó cubrir gastos que fueron necesario, pero menciona que empresa goza de estabilidad en cumplimiento con las obligaciones de las entidades que nos controla, una vez finalizada la lectura los socios aprueban en forma unánime el informe del gerente.

Cuarto punto.- Interviene el Srta. Presidenta la cual da lectura sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, misma que está elaborado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, para de esta manera dar cumplimiento a la presentación de Balances a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. También da a conocer que ha generado una utilidad. Para lo cual los socios deciden aprobar el balance Económico 2016 y que la utilidad sea acumulada para el siguiente año.

Quinto punto.- Una vez aprobadas los puntos anteriores por los socios presentes y no existiendo otro punto a tratar, se finaliza la presente reunión siendo 10H35 am, debidamente firmada al pie de la misma.

Atentamente,

Srta. Isabel Alpusig
PRESIDENTE-APODERADA DEL SOCIO

Ing. Luis Alpusig Jacho
SECRETARIO-GERENTE